

Móstoles, Villamil, 38, 3.º, letra C—fijado en la escritura—, con las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento noventa mil pesetas, fijado por las partes en la escritura de hipoteca, no admitiéndose postura alguna inferior a dicho tipo.

2.ª Para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente el 10 por ciento por lo menos a dicho tipo, y podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª Se entenderá que el rematante acepta las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes—si las hubiere— al crédito del actor, subrogándose en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.ª La certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 4.ª de dicho artículo 131 de la Ley Hipotecaria se halla unida a autos, donde podrá examinarse.

Bienes objeto de subasta

Número 18. Vivienda tercero, letra C, que linda: al frente, con pasillo de su planta; derecha, vivienda 3.º, letra B y calle de Villamil; izquierda, patio de luces y vivienda 3.º, letra D; y por el fondo, finca de doña Pilar Rodríguez. Consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, dos dormitorios, cocina y cuarto de aseo y terraza. Ocupa una superficie útil de 46,88 metros cuadrados y edificada de 56,09 metros cuadrados. Cuota de partici-

pación de 3,37 por 100 y está sita en Móstoles, calle Villamil, 38, 3.º C.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe al tomo 1.850, folio 49, finca número 15.305, inscripción primera.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», con veinte días hábiles de antelación, por lo menos, expido el presente en Madrid a 24 de mayo de 1977. El Juez, Juan Calvente Pérez.—El Secretario.—7.071-C.

Por el presente, que se expide a virtud de providencia dictada por el ilustrísimo señor don Alberto de Amunátegui y Pavia, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid, en los autos seguidos en el mismo con el número 296 de 1977 a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid contra la Sociedad «Riomíño, Inmuebles y Obras, S. A.», sobre procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en reclamación de cantidad, se anuncia la venta en pública y primera subasta, término de veinte días, con sujeción al tipo de ochocientos mil pesetas, de la siguiente finca:

«En Madrid, calle de Gandía, número 7.— 24. Finca número 36, piso tercero número ocho, situado en la planta tercera, con dos fachadas, una al sur y otra al este. Tiene una superficie de noventa y cuatro metros y noventa y nueve decímetros cuadrados, distribuida en cocina, cuarto de baño, cuarto de aseo, recibidor, cinco habitaciones y terraza

que da a las dos fachadas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de Madrid al tomo 841, libro 811, sección segunda, folio 234, inscripción primera, y la hipoteca a los mismos tomo, libro, sección, folio y número de finca 33.014, inscripción segunda.»

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, piso tercero, se ha señalado el próximo día 5 de julio, a las once de su mañana, previniendo a los licitadores:

Que no se admitirá postura alguna que sea inferior al tipo por el que la finca sala a subasta, y que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente, con arreglo a derecho, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del indicado tipo, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» se expide el presente en Madrid, a 25 de mayo de 1977.—El Juez, Alberto de Amunátegui.—El Secretario.—7.169-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción Centro Formación Profesional en Guernica (Vizcaya).»

La Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción Centro Formación Profesional en Guernica (Vizcaya)», cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 56.530.550, importando la fianza provisional 1.130.611 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Provincial de la AISS de Vizcaya y en la Dirección de la Obra del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la Delegación Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese in-

hábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Director, Manuel Merelo Paláu.—4.607-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de pilas secas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de pilas secas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T. 47/77-99.

Relación de artículos y precio límite

Pilas secas, por un importe límite total de 6.986.500 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre del año actual, en el Parque Central de Transmisiones en El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Bole-

tin Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez y cinco del día 28 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta del día 30 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1977.—El General-Presidente, Manuel Díaz Calderón.—4.467-A.

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Jefatura del Arsenal de la Zona Marítima de Canarias por la que se anuncia la contratación, mediante subasta-pública, de la construcción del edificio de la Ayudantía Militar de Marina de La Palma.

Se anuncia la contratación, mediante subasta-pública, de la construcción del edificio para la Ayudantía Militar de Marina de La Palma, comprendida en el expediente N/C-140-P-76-Cn., por un presupuesto total de 13.117.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Será de doce meses.

Oficinas donde está de manifiesto el expediente: En la Jefatura del Negociado Económico del Arsenal de Las Palmas, sita en la calle León y Castillo, número 310, de esta capital, de nueve a trece horas, los días hábiles, pudiéndose examinar la Memoria, pliegos de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares, presupuesto, planos y modelo de proposición.

Fianza provisional: El importe de ésta será de 262.348 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 342 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

Clasificación de los licitadores: Clasificación oficial de la Empresa como contratista del Estado en el grupo C), subgrupos del 1 al 9, categoría C).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle de número con documento nacional de identidad número, expedido en actuando en nombre propio (o de —si actúa en representación de otra persona natural o jurídica hará constar claramente el apoderamiento o representación—), se comprometo a realizar las obras, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 19....., por el precio de pesetas, y de acuerdo en un todo con el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de dicha obra, cuyo contenido declara conocer plenamente.

La proposición terminará con la indicación del lugar y fecha en que se suscribe, debidamente firmada.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Todas las proposiciones se presentarán en la Jefatura del Arsenal de la Zona Marítima de Canarias, sita en la calle León y Castillo, número 310, de esta capital, entre las nueve y trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas de la Jefatura del Arsenal de la Zona Marítima de Canarias, a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y las proposiciones económicas que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por el licitador.

Será por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Arsenal de Las Palmas, 18 de mayo de 1977.—4.359-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 7 de junio de 1977, «chatarra férrea diversa», existente en el almacén 200, Central de Materiales Inútiles de Aranjuez.

El pliego de condiciones, con la designación de los materiales, se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero. 2.830-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Lucena.

Se anuncia concurso para adjudicar la explotación de los servicios del Despacho Central y de domicilio en Lucena, con ramificaciones a los pueblos de Encinas Reales y Benamejí, con afluencia a la estación de Lucena—transportes de mercancías y mercaderías de grande y pequeña velocidad—, la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles convoca el correspondiente concurso, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1977, si bien la recepción condicionada de proposiciones expirará a las doce horas del día 22 del citado mes de junio. Los impresos, pliego de condiciones y advertencias concernientes al precitado concurso estarán a disposición de los interesados en la Unidad de Ventas Detalle de la Dirección Comercial de Renfe en Madrid (paseo del Rey, 32) y en la Jefatura Comercial de la Tercera Zona, en Sevilla.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Jefe de Ventas Detalle, M. A. Schoendorff.—2.832-11.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

1. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 840. puestos escolares en Motril (Granada).

Presupuesto de contrata: 61.750.147 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Cieza (Murcia).

Presupuesto de contrata: 56.752.386 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 4 de junio de 1977, que terminará el día 30 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones. Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Adaptación de edificio para aulas de E. G. B. en Colegiata del Sar, en Santiago de Compostela (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 13.863.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 4 de junio de 1977, que terminará el día 30 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1977, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Saviñao-Escairón (Lugo).

Presupuesto de contrata: 31.678.578 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Ermua (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 46.621.559 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Villarreal (Castellón).

Presupuesto de contrata: 48.210.069 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Comienza el plazo de admisión de proposiciones el día 4 de junio de 1977, que terminará el día 30 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 7 de julio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores.

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en el que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anun-

ciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

1. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional para 840 puestos escolares en Torrejón de Ardoz, Madrid.

Presupuesto de contrata: 60.227.688 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyecto de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 16 de junio de 1977, a la una de la tarde, y se presentará en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 21 de junio de 1977, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado de una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminado los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende por obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de Grado Medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas

especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 31 de mayo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario Agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 51.500 hectáreas, de las provincias de Murcia y Albacete», por un importe total máximo de 9.785.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario Agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 51.500 hectáreas, de las provincias de Murcia y Albacete», por un importe total máximo de nueve millones setecientos ochenta y cinco mil pesetas (9.785.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Luis García García.

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se convoca concurso para la realización del «Inventario Agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 52.500 hectáreas, de las provincias de Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva», por un importe total máximo de 9.975.000 pesetas.

La Dirección General de la Producción Agraria, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para la contratación de los trabajos de «Inventario Agronómico de plantaciones de agrios y frutales en 52.500 hectáreas, de las provincias de Almería, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva», por un importe total máximo de nueve millones noventa y cinco mil pesetas (9.975.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas y por el pliego de condiciones técnicas establecidas al efecto, que podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en la Subdirección General de la Producción Vegetal, dependiente de dicha Dirección General, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Director general, Luis García García.

Corrección de erratas de la resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino de nuevo acceso a Villafraque del Guadalhorce desde la carretera de la subzona (Málaga).

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 27 de mayo de 1977, página 11783, segunda y tercera columnas, se rectifica en el sentido de que en el párrafo correspondiente a «Clasificación del contratista», donde dice: Grupo G, subgrupo 1, categoría C), debe decir: «Grupo G, subgrupo 6, categoría C».

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de remodelación y terminación en el Parador Nacional de San Francisco, en Granada.

Se convoca concurso-subasta para las obras de remodelación y terminación en el Parador Nacional de San Francisco, en Granada, por un importe de 12.873.303 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones

técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente (ilegible).—4.624-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de depuradora, redes contra incendios y varios, en el Parador Nacional de Artes (Lérida).

Se convoca concurso-subasta para las obras de construcción de depuradora, redes contra incendios y varios, en el Parador Nacional de Artes (Lérida), por un importe de pesetas 7.642.048.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.625-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de saneamiento y depuración de aguas en el Puerto de Cotos (Madrid).

Se convoca concurso-subasta para la realización de las obras de saneamiento y depuración de aguas en el Puerto de Cotos (Madrid), por un importe de 24.729.192 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1977, 7.468.002 pesetas, y año 1978, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar pesetas 17.261.190.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por 100 sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.
(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente (ilegible).—4.626-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 23 números de la revista titulada «ES, España Cultural», a razón de 25.000 ejemplares por número, en los idiomas español, inglés, alemán y árabe.

Se convoca concurso para la edición de 23 números de la revista titulada «ES,

España Cultural», a razón de 25.000 ejemplares por número, en los idiomas español, inglés, alemán y árabe, por un importe de pesetas 5.806.344.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como mandatario de; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.627-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición de 2.500 unidades de elementos moduladores para librerías componibles y 500 unidades de elementos moduladores con cajones, con destino a los Teleclubs y Aulas de Cultura.

Se convoca concurso para la adquisición de 2.500 unidades de elementos moduladores para librerías componibles y 500 unidades de elementos moduladores con cajones, con destino a los Teleclubs y Aulas de Cultura, por un importe de pesetas 4.200.000.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en, (nombre propio, documento nacional de identidad número; o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de sus proposiciones las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).
(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.628-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace público el concurso-subasta de las obras de «Unión provisional» del polígono 1-A de la actur «Río San Pedro» con el núcleo residencial Valdelagrana, en Puerto de Santa María, a través del terreno denominado El Toruño.

La Junta General del Consorcio Río San Pedro. Entidad jurídica pública creada al amparo del Decreto 1061/1976, de 2 de abril, anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de «Unión provisional del polígono 1-A de la actur río San

Pedro con el núcleo residencial Valdela-grana, en Puerto de Santa María, a través del terreno denominado El Toruño, con sujeción a los planos, proyectos y condiciones que se establecen en el pliego de bases. El tipo base de licitación es de 34.051.118 pesetas y no será admitida ninguna oferta superior.

La fianza provisional para poder tomar parte en el concurso-subasta asciende a 681.023 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación).

Los licitadores habrán de reunir las condiciones y presentar los documentos acreditativos de las circunstancias requeridas de conformidad con el pliego de bases que rige el concurso-subasta, que se encuentra para su examen y consulta, junto con la documentación complementaria, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Vivienda, sita en Cádiz, plaza de la Victoria, sin número, tercera planta, así como en las oficinas del Consorcio, sitas en la propia actuación, kilómetro 0,200 de la variante de la CN-IV de Puerto Real a Cádiz. Dicho examen podrá realizarse en ambas dependencias, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en mano en las oficinas del Consorcio Río San Pedro, hasta las catorce horas del trigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la oportuna convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y no serán admitidas las que sean enviadas por correo; el modelo de proposición figura unido al pliego de cláusulas particulares.

El acto de apertura tendrá lugar a las diez horas del tercer día hábil siguiente al que hubiere terminado el plazo de admisión, en la Delegación Provincial de la Vivienda de Cádiz.

El plazo de validez de las ofertas admitidas al concurso-subasta será de tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

El importe de los anuncios objeto de este concurso-subasta será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de mayo de 1977.—El Director-Gerente, Presidente del Consorcio, Carlos Enrique Zaragoza Calvet.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por el que se anuncia la subasta para la venta de un solar de propiedad municipal en la calle Benito Vigo, 2.

Objeto del contrato: La venta de un solar de 587,85 metros cuadrados al margen de la avenida (o calle) de Benito Vigo, 2, con 29 metros de frente por 20 de fondo.

Se podrán presentar plicas a la totalidad del solar o independientemente al lote A), de 10 metros de frente por 20 de fondo y 200 metros cuadrados de superficie; al lote B), de iguales características y dimensiones, o al lote C), de nueve metros de frente por 20 de fondo y superficie de 187,85 metros cuadrados.

La adjudicación se efectuará a favor de la plica al solar único si fuera superior a la suma de las más altas presentadas por los lotes A), B) y C), o por lotes en caso contrario. En caso de empate, se hará la adjudicación a favor de las presentadas por lotes. Si alguno de los lotes no tuviera postor, a los efectos de su comparación con el lote único, se valoraría al 80 por 100 del tipo de licitación.

Tipo de licitación: Lote único, 5.878.500 pesetas, como mínimo; lote A), 2.000.000 de pesetas, como mínimo; lote B), 2.000.000 de pesetas, como mínimo, y lote C), pesetas 1.878.500.

Forma de pago: Al efectuarse la adjudicación definitiva.

Gastos de subasta, escritura pública, contribuciones especiales, etc., por cuenta del adjudicatario.

Fianzas: Las provisionales, en el 2 por 100, y la definitiva, en el 4 por 100, hasta tres millones y el 3 por 100 en el exceso.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al último señalado para la presentación.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o de), con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones de venta en pública subasta de unos terrenos de propiedad municipal sitos al margen de la avenida de Benito Vigo, acepta los mismos y ofrece por (especificándose si es el lote único o alguno de los lotes A), B) o C) la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del presente contrato.

Se facilitarán por su cuenta copia de las bases a las personas que las soliciten. La Estrada, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.620-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mombeltrán (Ávila) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del hostel Alburquerque, de la pertenencia municipal.

Este Ayuntamiento, cumplidos los trámites reglamentarios, anuncia subasta para el arrendamiento del hostel Alburquerque, del mismo.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de sesenta mil pesetas anuales, más las obras consignadas en el pliego de condiciones económico-administrativas, que serán por cuenta del arrendatario.

Duración del contrato: Lo será por veinte años a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se efectuará por trimestres vencidos.

Pliegos de condiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantías: La provisional, 24.000 pesetas, y la definitiva, en el tope máximo de la adjudicación (artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones al día siguiente hábil de cumplirse veinte también hábiles, en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposiciones

Don, en nombre propio (o en representación de), con documento nacional de identidad número, vecino de, enterado del pliego de condiciones y anuncio de subasta inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de, para el arrendamiento del hostel Alburquerque, del Ayuntamiento de Mombeltrán, ofrece la cantidad de pesetas anuales más la realización de las obras consignadas en dicho pliego de condiciones, comprometiéndose a llevar a cabo las obligaciones en él especificadas.

(Fecha y firma del licitador.)

Mombeltrán, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la ordenación del tráfico en la intersección avenida Jorge Vigón con el carril de la Condomina.

Objeto: Ordenación del tráfico en la intersección avenida Jorge Vigón con el carril de la Condomina.

Tipo de licitación: 1.062.245 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 31.245 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en, fecha de de 19... en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante otorgado por don a mi favor ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 19... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino a la «Ordenación del tráfico en la intersección de la avenida Jorge Vigón con el carril de la Condomina», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución de las mencionadas obras con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y proyecto técnico que le sirve de base, en el precio de pesetas.

Igualmente se comprometo a tener finalizadas totalmente las mencionadas obras y en estado de ser recibidas provisionalmente por esta Administración en el plazo de

A los efectos de las circunstancias a que hace referencia la cláusula 6 del pliego de condiciones presentes en la Memoria adjunta, referencias y demás datos exigidos por la misma.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.619-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material para el abastecimiento de agua a los Pagos de Ayacata, La Culata, Risco Blanco, Lomito de Taidia y Taidia.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 8 de enero de 1977, aprobó los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de material para el abastecimiento de agua a los Pagos de Ayacata, La Culata, Risco Blanco, Lomito de Taidia y Taidia.

En su virtud, por la presente se anuncia concurso, conforme a las siguientes bases, cuyo desarrollo no se suspenderá

a menos que en el plazo de ocho días previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se presente alguna reclamación contra los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en Secretaría.

Objeto: Adquisición de material para el abastecimiento de agua a los Pagos de Ayacata, La Culata, Risco Blanco, Lomito de Taidia y Taidia, según el siguiente detalle:

Cuatro mil ciento cincuenta metros de tubería galvanizada, una y media pulgadas, con sus anillas.

Mil setecientos metros de tubería galvanizada, media pulgada, con sus anillas.

Tres mil metros de tubería galvanizada, tres cuartos de pulgada, con sus anillas.

Cuarenta tes reducción, una y media tres cuartos de pulgada.

Diez codos, una y media pulgadas.

Cuatro llaves corte macho, una y media pulgadas.

Cuatro niples sencillos, una y media pulgadas.

Dos taponos una y media pulgadas.

Veinticinco taponos tres cuartos de pulgada.

Ciento diez tes, tres cuartos de pulgada.

Treinta y cinco codos, tres cuartos de pulgada.

Ciento cuarenta llaves corte macho, tres cuartos de pulgada.

Ciento cuarenta niples sencillos, tres cuartos de pulgada.

Dos taponos de media pulgada.

Ochocientos ochenta metros tubería galvanizada de tres cuartos de pulgada con sus anillas.

Diez tes reducción media/tres cuartos de pulgada.

Dos llaves corte macho media pulgada.

Precio máximo: 1.403.000 pesetas; en este precio se encuentra incluido el transporte del material al casco de la villa de San Bartolomé de Tirajana.

Plazo: Un mes.

Pagos: Se realizarán contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal; a tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 28.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación las cantidades mínimas que establece el artículo 81 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adquisición de material para el abastecimiento de agua a los Pagos de Ayacata, La Culata, Risco Blanco, Lomito de Taidia y Taidia», en el Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de, y «Boletín Oficial del Estado» número,

de, para la adquisición de material para el abastecimiento de agua a los Pagos de Ayacata, La Culata, Risco Blanco, Lomito de Taidia y Taidia.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establece el artículo 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta carta de pago de haber constituido la garantía provisional de 28.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula que, con tal denominación, figura en los pliegos de condiciones.

Presentación de pliegos: En el Registro General del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de la villa de San Bartolomé de Tirajana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último Boletín, bien el de la provincia o el del Estado.

San Bartolomé de Tirajana, 7 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.328-A.

OTROS ANUNCIOS

JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

Corrección de errores a las candidaturas definitivamente admitidas para las elecciones al Congreso de Diputados y al Senado (artículo 33.3 del Real Decreto-ley 20/1977, de 18 de marzo), publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 20 de mayo de 1977

Junta Electoral de Albacete

Don Flavio Martín Díaz, Presidente de la Junta Provincial de Censo Electoral de Albacete,

Hago saber: Que esta Junta Electoral Provincial, en sesión celebrada el día de la fecha, y en cumplimiento de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, de 27 del corriente, ha dispuesto sea incluido en la lista correspondiente, a todos los efectos, don Enrique de Castro Elizondo, al que esta Junta, en su día, hubo excluido. Por tanto, la candidatura número 7 al Congreso de Diputados queda de la siguiente forma:

Número 7. FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS

- 1.º Don Enrique de Castro Elizondo.
- 2.º Don Fernando Sánchez García.
- 3.º Don Juan Miguel Velasco Blázquez.
- 4.º Doña María Luisa Eizaguirre Altona.

- 5.º Don Maximino Soriano Peralta.
- 6.º Doña Concepción Sanz Miguel.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Albacete a 30 de mayo de 1977. El Secretario.

Junta Electoral de Badajoz

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Cáceres, en el recurso contencioso electoral que ha sido tramitado con el número 84 de 1977, sobre acuerdo de esta Junta Electoral Provincial, de fecha 18 de mayo actual, por el que fue denegada la proclamación de los candidatos al Congreso, presentados por la Coalición Electoral FRENTE DEMOCRATICO DE IZQUIERDAS, don Ricardo Sosa Castaño, doña Luisa Merino Barragán, don Alfonso Giráldez Párraga, don Juan Antonio Gómez Morato, doña Valentina de Jesús Remella, don José Raya Teller, don Juan Venegas Venegas, don José Luis Granero Villalobos y don Angel Monroy Cobos, ha dictado sentencia en 29 de los corrientes por la que desestimando el recurso contencioso electoral interpuesto por la representación de mencionada Coalición, contra el acuerdo de esta Junta antes citado, ha declarado ajustado a derecho el expresado acto, confirmando la no proclamación aludida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 31 de mayo de 1977.—El Presidente, Joaquín Sánchez Valverde.—El Secretario, Luis Corchero Castellanos.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Cáceres, en el recurso contencioso electoral que ha sido tramitado con el número 85 de 1977, sobre acuerdo de esta Junta Electoral Provincial, de fecha 18 de mayo actual, por el que fue denegada la proclamación de la candidatura al Senado de don Eduardo Ezquer Gabaldón, ha dictado sentencia en 28 de los corrientes por la que desestimando íntegramente el recurso contencioso electoral interpuesto por la representación de dicho candidato, contra el acuerdo de esta Junta antes mencionado, ha declarado la validez de la expresada no proclamación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Badajoz, 31 de mayo de 1977.—El Presidente, Joaquín Sánchez Valverde.—El Secretario, Luis Corchero Castellanos.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de la excelentísima Audiencia Territorial de Cáceres, en el recurso contencioso electoral que ha sido tramitado con el número 86 de 1977, sobre acuerdo de esta Junta Electoral Provincial, de fecha 18 de mayo actual, por el que fue proclamada la candidatura para el Senado de don Julio Cienfuegos Linares, perteneciente a UNION DE CENTRO DEMOCRATICO, ha dictado sentencia en 28 de los corrientes por la que estimando el recurso contencioso electoral interpuesto por la representación de ALIANZA POPULAR, FEDERACION DE ASOCIACIONES POLITICAS, contra el acuerdo de esta Junta antes mencionado, ha declarado la invalidez de la proclamación de dicho candidato al Senado.